Municipalidad
Padre Las Casas

DECRETO N° 0411 /

PADRE LAS CASAS, 02 FEB. 2012

VISTOS:

1. El Programa de Capacitación **"DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN INICIAL DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO"**

2. El actual Reglamento Interno del Municipio.

3. El Decreto Alcaldicio N° 3511 de fecha 15 de Diciembre de 2011, que aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2012.

4. La Ley 19.391/95 que crea la Comuna de Padre las Casas.

5. La Ley N° 18.883, Estatuto de los Funcionarios Municipal

6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el Programa de Capacitación denominado **"DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN INICIAL DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO"**; señalado en el Visto N° 1, y autorícese la participación del personal que labora en la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, indicados en el programa.

2. **CONSIDERESE** el mencionado Programa como parte integrante del presente Decreto.

3. Eventualmente estos gastos se realizarán mediante el mecanismo de fondos, para gastos menores por su monto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL PADRE LAS CASAS

LORENA PALAVECINO TAPIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE PADRE LAS CASAS

JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO
ALCALDE

OAT/LCM/CAG/nfc
Distribución:
- Administración Municipal
- Finanzas
- DMAAO
- Oficina de Partes

Id:- 93391

Padre Las Casas

PROGRAMA DE CAPACITACION
"DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN INICIAL DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO"

OBJETIVO
Entregar las herramientas necesarias para la organización y funcionamiento de las distintas Unidades dependientes de la Dirección de Medio ambiente, aseo y ornato (DMAAO) y dar cumplimiento a las funciones contempladas en el Capítulo V del Reglamento N° 37 de fecha 30.12.11 "Reglamento de Organización interna y de Funciones de la Municipalidad de Padre las Casas"

RELATOR SR. OSCAR ALBORNOZ TORRES, DIRECTOR DMAAO.

CONTENIDO

1. Presentación del nuevo ordenamiento
   1.1 Ley
   1.2 Reglamento Interno
   1.3 Organigrama
   1.4 Asignación de Cargos
2. Exposición de los Encargado de Unidad
   2.1 Medio Ambiente - Sra. Angélica San Martin S.
   2.2 Emergencias – Sr. Rodrigo Vásquez K.
   2.3 Parques, áreas verdes y Ornato – Sr. Patricio Sáez B.
   2.4 Seguridad vial e infraestructura – Sr. Claudio Alarcón G.
3. Construcción de plan anual de trabajo.
4. Metodología
   4.1 Marco Lógico.
   4.2 Modelo de acreditación de la gestión de calidad municipal SUBDERE – CHILECALIDAD

Duración: 4 horas
Horarios: Viernes 03 de Febrero de 2012 de 09:00 a 13:30 horas
Lugar: Terraza Edificio Municipal

ASISTENTES : Funcionarios Planta
- OSCAR ALBORNOZ T., Directivo Gr 6° Rut : 9.293.620 – 0
- LIDIA CAYUL M., Profesional Gr 8° Rut : 10.089673 – 7
- CELSO ALVAREZ G., Técnico Gr 10° Rut : 8.078.085 – 0
- MARISOL JARAMILLO M., Adm Gr 12° Rut : 12.535.235 – 9

Encargados de Unidad :
- Encargada de Medio ambiente - Sra. Angélica San Martin S.
- Emergencias - Sr. Rodrigo Vásquez K.
- Parques, Áreas verdes y Ornato – Sr. Patricio Sáez B.
- Seguridad Vial e Infraestructura – Sr. Claudio Alarcón G.

OAT/nfc